



## La Abogacía de Málaga crea la Sección de Derecho Militar y Seguridad

Este mediodía ha tenido lugar en el Salón de Actos de la Abogacía de Málaga la presentación de la nueva **Sección de Derecho Militar y Seguridad**.

El acto de presentación ha contado con la participación del general consejero togado del Cuerpo Jurídico Militar, **Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández**, secretario general técnico del Ministerio de Defensa, quien ha impartido una conferencia inaugural de gran actualidad sobre el “**Marco jurídico del empleo operativo de las Fuerzas Armadas españolas tras la cumbre de la OTAN-2022 en Madrid**”.

El decano, **Salvador González Martín**, ha explicado que el objetivo de esta sección es “crear un espacio de debate que facilite el conocimiento del moderno Derecho Militar y el estudio las cuestiones legales que atañen a los miembros de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Cuerpos de Seguridad, promoviendo la Cultura de Defensa y la Seguridad Nacional en beneficio de la sociedad”.

El acto ha contado con la presencia de Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández, secretario general técnico del Ministerio de Defensa. (Foto: Abogacía de Málaga)

Al evento han acudido diversas autoridades como D. **Eduardo Llorente Erroz**, Subdelegado de Defensa en Málaga, D. **Jorge Asensio Bergés**, segundo Comandante Naval; D. **Oscar Sánchez-Torija Gutierrez**, suboficial Mayor de la Base Aér ...